¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. **BUENOS AIRES, MARTES 18 DE JULIO DE 1843.** **No. 5,941**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 13 de Julio de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras,	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 12	331,312 7¾	24 7¾	962,608	1,986	10,603 1	1,598,600	4,385,600	1,597,473 7¾
Trasladados de Receptoría	13,718 5	....	68,806 1					
Contribucion directa sobre billetes de Tesoreria por 1843	178							
Letras vencidas y cobradas	127,764 2							
	472,973 6¾	24 7¾	1,031,414 1	1,986	10,603 1	1,598,600	4,385,600	1,597,473 7¾
SALIDA								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	89,000		
Premio	5,926 4							
Letras vencidas y cobradas	....	....	127,764 2					
A Don Juan Lahille, por una galera nueva para carro fúnebre 1. clase	109 4	....	9,890 4					
A Don Mariano Vivar, como apoder á do del Coronel Don Narciso del Valle, por yeguas para consumo de los Indios de Sapalquen	23,216							
Existencia	443,721 6¾	24 7¾	893,759 3	1,986	10,603 1	1,509,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	472,973 6¾	24 7¾	1,031,414 1	1,986	10,603 1	1,598,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 13 de Julio de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer .. De comisos y multas.		642 4½		
Del estado		....	....	55 1
Entrada		....	68,806 1	
Salida	7,587 3			
Puerto	299			
Contribucion	707 2			
Alquileres	5,105			
	13,718 5	642 4½	68,806 1	55 1

HABER	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesorería General....	13,718 5	....	68,806 1	
Existencia		642 4½	....	55 1
	13,718 5	642 4½	68,806 1	55 1

Buenos Ayres, Julio 13 de 1843.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Viernes 14 de Julio de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 13	443,721 6¾	24 7¾	893,759 3	1,986	10,603 1	1,509,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	443,721 6¾	24 7¾	893,759 3	1,986	10,603 1	1,509,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Al Capitan del Puerto para el destino que el Gobierno le ha ordenado	8,500							
Existencia	435,221 6¾	24 7¾	893,759 3	1,986	10,603 1	1,509,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	443,721 6¾	24 7¾	893,759 3	1,986	10,603 1	1,509,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Viernes 14 de Julio de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
istencia de ayer De comisos y multas		642 4½		
Del Estado		....		55 1
trada	1,423 7	....	54,608 2	
lida	826			
erto	6			
ntribucion	28 6			
	2,284 5	642 4½	54,698 2	55 1

HABER	Moneda corriente,	Metálico	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesorería General				
Existencia	2,284 5	642 4½	54,698 2	55 1
	2,284 5	642 4½	54,698 2	55 1

Buenos Ayres, Julio 14 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JULIO 18 DE 1843.

¡Viva la Federacion!

—

(*Continuacion.*)

"Se retiró el Gobernador Rodriguez, continúa el *Nacional*, para Buenos "Aires, y á los pocos dias se le presentò Rosas en solicitud de que "le diese una recomendacion para los vecinos de la campaña inte-"resados en la paz con Santa-Fé, por estar en su frontera para que "se subscribiesen para la reunion de las cincuenta mil cabezas "ofrecidas por él. El Gobierno accedió á esta peticion, y Rosas "sacó grandes porciones de ganado, principalmente de las estancias "de los Señores Pardo y Curro."

El Gobernador Rodriguez ni pensó en ofrecer su cooperacion al General Rosas para llenar el compromiso con el Gobierno de Sta Fé—

Por fortuna no necesitaba de ella el General Rosas para realizarlo cumplidamente, y evitar tambien con su crédito una nueva colision con Santa Fé á consecuencia de los actos insensatos y pérfidos con que Rodriguez y su círculo provocaban una nueva guerra civil—

Si alguna vez Rodriguez ordenó se recomendase el compromiso del General Rosas, al mismo tiempo que dirigía aquel los oficios á las autoridades, las llamaba, y les ordenaba á la voz que procediesen en sentido contrario—Felizmente al Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas no eran tan necesarias esas recomendaciones cuando Rodriguez había debido al crédito de aquel su restablecimiento en el Gobierno—

Falsifica el *Nacional* nuestros sucesos mas conocidos por el furor de achicar al que fué grande y popular al principio mismo de su gloriosa carrera pública—

No de las estacias de Pardo y Curro, ni de ninguna otra sacó el General Rosas una sola cabeza de ganado que no tuviese derecho á su aparte y recibo—

"Pero al poco tiempo, prosigue el *Nacional*, volvió Rosas á solicitar del "Gobierno de Buenos Aires auxilios, porque dijo que arruinaría su "fortuna si no se le socorría, y se le obligaba á cumplir su prome-"sa: que necesitaba veinte y cinco mil pesos fuertes para realizar-"la. El Gobernador Rodriguez mandò dárselos.

"No tardó el generoso Rosas en pedir otros veinte y cinco mil pesos "fuertes, y el General Rodriguez se dirigió á la Sala, de la que con "mucho trabajo consiguió este nuevo subsidio; y fué censurado sé-"riamente por àquel Cuerpo, que entonces reunía todas las condi-"ciones de las Cámaras representativas mas libres, por su facilidad "en acceder á las peticiones de Rosas."

Esto no solo es falso, sino muy mal urdido—

No recibió tales sumas el General Rosas—Con su crédito, con los diezmos de los partidos de la Campaña en ese año, y con una gran parte de su fortuna consiguió llenar su compromiso—

El General Rosas ademas hizo frente con su dinero á los gastos de consideracion que le ocasionó el comando del 5.° Regimiento de *Colorados del Sud*—

Miente, pues, el *Nacional*; y miente con citas apócrifas é invenciones absurdas—

"Rosas pidió á Rodriguez ademas, continúa el *Nacional*, auxilios de hom-"bres y caballos para facilitar la operacion de la saca y transporte "de ganados, y el General Rodriguez dió órden á todos los Coman-"dantes de los Regimientos de campaña para que hiciesen que los "Capitanes de los distritos de donde hiciese saca de ganados Rosas, "lo auxiliasen hasta el Arroyo del Medio con los hombres y caba-"llos que necesitase, como se verificó."

Hemos dicho ya que si alguna vez dió órdenes semejantes fué para llamar en seguida á esas autoridades y ordenarles á la voz que obrasen en sentido contrario—

Se nota muy al vivo el absurdo del *Nacional* que ademas de haber presentado al General Rosas rodeado de *poderosas relaciones, al frente de sus estancias*, pretende apocarlo de modo que nada hiciese, nada fuese, nada pudiese sino por Rodriguez—

Este encono de la personalidad y de la venganza resalta en cada línea de las contradictorias incriminaciones del *Nacional*—

Ni aun en estas circunstancias que adornan su largo y falso relato puede ser infiel á su habitud característica de mentir—

"Sin embargo, continúa el *Nacional*, muy pocas semanas se habian pa-"sado cuando una comision de los principales hacendados de cam-"paña se apersonó al Gobernador Rodriguez, quejàndose de que "Rosas había convertido en un negocio escandaloso la noble comi-"sion de reunir ganados para un donativo para Santa-Fé.

"El General Rodriguez llamó á Rosas y le echó en rostro su descarado "robo: el miserable que hoy se alza sobre la humanidad, se inclinó "bastante en ese momento para el de oprobio; pero desde entonces "su pecho alimenta un odio entrañable contra el hombre que le es-"tampò en la frente la palabra: *ladron.*"

Si escribiesemos para nuestro país no necesitariamos ocuparnos de contestar esas insípidas calumnias, porque no hay uno solo de los hacendados de nuestra campaña que no desmintiese *semejante comision, el pretendido escandaloso negocio*, y la supuesta invectiva de Rodriguez contra el General Rosas—

Pero como se especula con tan audaces mentiras sobre la credulidad de los extrangeros en el exterior del país, vamos á decir algo mas sobre esta invencion infame del *Nacional*—

Es falso que se presentase esa Comision de hacendados de la campaña al Gobernador Rodriguez; es falso que se quejase contra el General Rosas; y falso todo lo demas que supone el *Nacional*—

¿Quiénes compusieron la Comision?—¿Donde se reunió? ¿En qué fecha?—¿Cuando ocurrió la famosa entrevista entre el Coronel Rosas y Rodriguez, donde dice el *Nacional* que este insultó al primero?—

Para que se vea que el *Nacional* pretende sacudir de todos modos de su frente el lema *ladron* que le es comun con su amo el *ladron falsificador de firmas* pardejon Rivera, lema que toda la poblacion de Buenos Ayres ha estampado en la frente al primero, y las Cámaras Representativas del Estado Oriental al segundo por los noventa y cinco robos y falsificaciones que hemos probado, para que se advierta que así pretenden desconceptuar en el exterior del país á uno de los hombres mas honorables de que se envanece nuestra Patria, llamamos la atencion sobre esta mentira audaz—

La desmentimos con el testimonio de los hacendados todos de la campaña sin exceptuar los desafectos al General Rosas—

La desmentimos con el hecho notorio de que jamas ocurrieron tales sucesos—

La desmentimos con la ninguna prueba que exhibe el *Nacional*, porque *pillado* en tantas mentiras diarias, convicto de ellas, y confeso en su número del 30 de Junio del robo de nuestros templos, de nuestra Biblioteca y de nuestros bolsillos, necesita para que se le crea sus inculpaciones, y mas contra hombres ilustres de acrisolada probidad, que presente pruebas, documentos y testigos; y aun así sería preciso ver si no eran falsificados como los de las famosas cuentas del Pardejon Rivera en 1834, y las cartas falsificadas que los salvages unitarios tuvieron la impavidez de presentar contra el General Rosas ante el ilustrado Gobierno del Paraguay en 1841—

La desmentimos con el hecho notorio del modo distinguido con que trató Rodriguez por esa misma época al General Rosas; llamándolo á sus consejos, y no economizando demostraciones honrosas—

Y la desmentimos con el propio *Nacional* que en el periodo que enseguida transcribimos, presenta al Coronel Rosas al frente del 5. ° Regimiento en la descabellada y miserable expedicion del nulo y menguado General Rodriguez—

"Véase, pues, la parte que Rosas tuvo, prosigue el *Nacional*, en la paz con Santa-Fé. Nada hay de esa negociacion que pueda hacerle honor, y sin embargo es de una de las acciones de su vida de que mas se alaba.

"Su charlatanismo y rapacidad en esa circunstancia aumentó sin embargo su fortuna personal, y le adquirió influencia y amigos en la Provincia de Santa-Fé, cuyos habitantes poco instruidos de su inmundo manejo, no recordaron sino que él hizo la oferta de los ganados."

Si nada hizo ¿porqué el Gobierno de Buenos Ayres le confirió tan honoríficas demostraciones que se registran en nuestros anales? ¿Porqué la Provincia de Santa Fé, su Honorable Representacion, y S. E. el Sr. Gobernador D. Estanislao Lopez le dirigieron la manifestacion honorífica que se registra en los siguientes documentos?

"Desde el momento que observé las primeras demostraciones generosas del presente Gobierno, no me quedó ni á los Representantes de esta Provincia, el menor ápice de duda que el honor y buena fé presidía sus deliberaciones—Los siete documentos que V. S. se ha dignado incluirme, y devuelvo á los fines para que se libraron, nos confirman en aquella digna idea—En su virtud, quedo persuadido de los efectos de la sensibilidad del pueblo de Buenos Aires, de su campaña, Gobierno y muy Honorable Junta de la Provincia, como V. S. debe penetrarse de la eterna gratitud, que queda impresa en todos los hijos dela beneficiada—

"A su nombre acepto la oportunidad de que sellemos para siempre esa amistad, esa union, esa alianza que exigen sus situaciones locales y relaciones de comun origen que por desgracia llenó en épocas anteriores de amargura y de luto á las almas consagradas á servir á la humanidad y causa de esta—

"Con los documentos que acreditan los signos de franqueza de esa Provincia, instruí á la Honorable Junta de Santa Fé, en comprobante del plausible estado de su benéfico compromiso, indicándole que por sus generosas finas acciones era digno le tributásemos todos perpetuo reconocimiento, le mirásemos como al iris de la paz, le numeràsemos entre los mejores paisanos que se sacrifican por el engrandecimiento de nuestra Provincia, y le distinguiesemos como el corifeo entre sus bien-hechores—En su virtud entre los mas dulces transportes del júbilo me ha contestado agradecida y dispuesta á llenar en cuantos lances se presenten el cùmulo de consideraciones de mi encargo, y que gradúan tan de justicia en obsequio de la acreedora persona de V. S. en todos respectos—

"Este es nuestro deber y V. S. el lazo fino indisoluble con que quedan ligadas las Provincias entre sí, y con sus Gobiernos que no alteren los principios y sagradas bases en que debe afianzarse su futura permanencia—

"Las generaciones venideras ensalzarán su nombre sobre los encomios mas esclarecidos, y en las delicadas emociónes de su admiracion exclamarán—¡Este fué el genio sublime que pisò enérgico las pasiones humanas, y que paralizando el derrame horroroso de benemérita sangre Americana, salvó nuestros aûtores de ser envueltos en las lamentables ruinas en que finalizaron su carrera tantas víctimas, cuyos frutos de su ser hoy labrarian acendrado honor á la América del Sud!

"No puede menos que llenarse del mas dulce placer mi imaginacion de un porvenir tan lisongero, en justa compensacion de los afanes, sentimientos filantrópicos y obras propias de una alma singular con que el Cielo decorò á quien tengo el honor de decirle amigo eterno, y como tal que disponga con la franqueza de su agrado de la voluntad decidida en corresponder tan importantes servicios en cuanto estè á los alcances de su poder, y ya que no puede realmente adecuarlos gire un ardiente deseo hasta exceder el paralelo de los términos de su relevante è inapreciable mérito—

"Santa Fé, Abril 12 de 1821—

"ESTANISLAO LOPEZ"—

"*Sr. Coronel D. Juan Manuel de Rosas*—

"La ausencia de V. S. en la campaña contra los bárbaros del Sud, retardó nuestro deber como Representantes de una Provincia en cuyo obsequio se han distinguido sus generosos y filantrópicos sentimientos—Ella no puede desconocer el acrisolado mérito que V. S. ha contraido, ni dejar de mirarle como á uno de los principales autores de la paz, protector de su restablecimiento y relaciones ventajosas que disfruta con lo general de las Provincias—

"Bañados en la mas dulce emocion de obsequiosos afectos tributamos á V. S. la mas fina gratitud—Don Juan Manuel de Rosas merecerá siempre un lugar preferente entre los Santafecinos—El brillante y amable éco de estos dictados tan benéficos y honoríficos con las mayores efusiones de júbilo, penetrarán nuestras almas sensibles, y serán transmitidos con eterno reconocimiento de generacion en generacion—

"Sí, amigo de nuestra felicidad, sus obras muy héroicas son de quilates tan subidos que, no pudiendo corresponderlas con la dignidad que deseamos, nuestro anhelo y conatos se circunscriben á admirarlas en contraste de las acciones degradadas de gènios menos dignos, que conducidos de ambicion y un criminal egoismo, han escandalizado el mundo culto, presentándole un cuadro doloroso de horrores y desolacion, abusando de los sagrados nombres de la Patria y libertad—

"Pero ¡para que recordar tamaños desvios que empañarán las páginas de nuestra historia si antes debian borrarse sus dias aciagos del número que marca el tiempo de la revolucion Americana!—¡Ah! bien quisieramos olvidarios como medios de solidar nuestros vinculos y estrechar las relaciones de recìproca armonía; mas no es facil á la generalidad que sufrió inculpable el rigor de estos delirios—Este es resultado del tiempo, y en él trabajan sus caros amigos: á él contribuyen eficazmente las desmedidas liberalidades de su alma sublime, honor del nombre Americano—Le aseguramos con placer, que los pasos de buena fè que se observan desde la paz que juramos, van cicatrizando las heridas y causando una metamórfosis laudable en las ideas de los paisanos, que si ellos siguen lograremos los resultados mas felices fijados con la union y amistad de buena fé de que se convencerán positivamente.

"Inter se perfecciona esta obra de nuestros votos sirvase aceptar la decision de nuestras voluntades, consideraciones y respetos, contando con cuanto se halle á los alcances del poder y representacion de estos sus reconocidos paisanos que ansian por conocerle para prestarle sus particulares servicios—

"Lo que de órden de esta honorable junta comunicamos á V. S. y le saludamos con los mas cordiales afectos y consideracion distinguida—

Santa-Fé, Marzo 15 de 1821—

"PEDRO ANTONIO DE ECHAGÜE, Presidente—

"*Ramon Cabral*, Vice Secretario—"

"Señor Coronel D. Juan Manuel de Rosas"

¿Porqué el Gobierno expidió el siguiente santo al Ejército de la Provincia, y mandó grabarlo de un modo distinguido?

OCTUBRE——MES——DE ROSAS—

¿Porqué se recuerdan hoy con placer los hechos gloriosos del General Rosas en 1820 por un pueblo amante de la virtud y de la gloria?

¿Porqué se honra á los guerreros del 5. ° Regimiento de Colorados que brillaron á su lado, de los que algunos ocupan una distinguida posicion social—

Si eso pudo hacer el *charlatanismo* y la *rapacidad*, como dice el *Nacional*, es preciso reformar el diccionario, y atribuir otro significado á la virtud, al valor, á la sabiduría, á la probidad y á la gloria—

Y si era charlatan y rapáz el General Rosas ¿como obedecian sus órdenes, patriotas tan honrados y distinguidos? ¿Como tenía *poderosas relaciones?* ¿Como es que era solicitada su interposicion?

Vamos: recoja su historia el *Nacional;* y teja mejor otra vez sus mentiras—

"Ajustada la paz con Santa Fé marchó el General Rodriguez con su Ejército, prosigue el *Nacional*, á combatir á los indios salvages que depredaban la campaña de Buenos Aires. El General Rodriguez se cubrió de gloria, venciendo á los Indios salvages en los dos reñidos combates de Chapaleufú y Arroyo de los Huesos, y para completar la pacificacion de la Provincia de Buenos Aires, y ponerla enteramente al abrigo de los ataques de los bárbaros, ordenó que la division de Hortiguera compuesta de mas de dos mil hombres y en que estaba Rosas con su Regimiento 5. ° se le reuniese en la Sierra de la Ventana, marchando por el camino de las Salinas. Pero Rosas que sacaba grandes provechos del estado de inseguridad en que mantenian los Indios salvages á la Provincia de Buenos Aires, no solo por el comercio que de secreto con ellos hacía de efectos robados, sino tambien porque meditaba ya arrancar á la imprevision de los futuros Gobiernos de Buenos Aires el famoso *negocio pacífico*, que no podía tener lugar si el General Rodriguez imponía á los Indios la paz despues de una completa victoria, ya tambien por la envidia que le causaba la popularidad que iba á dar à ese General la sugecion de las tribus del Desierto, que mas dañaban á la prosperidad interior de la Provincia, concurrió y llevó á cabo el proyecto de estorbar la terminacion de la campaña con una sublevacion militar—

"Para disponer à los soldados á ser instrumentos ciegos de sus planes, hizo caer en una emboscada de Indios, y que con dos compañeros fuese asesinado el baqueano de la division llamado por sobre nombre el *Niño Diablo*, y que era famoso práctico de la Sierra de la Ventana, de las Salinas y de las comarcas circunvecinas. Despues de muertos los baqueanos, sus agentes en el Regimiento 5. °, peones y capataces suyos, hicieron correr entre la tropa que la division estaba perdida, y que si daban un paso adelante iban á ser víctimas del hambre, y de tribus numerosas de Indios bárbaros que los esperaban en acecho para rodearlos y exterminarlos. La tropa empezó á insurreccionarse y los soldados se negaron á pasar adelante, cuando se escucharon algunas detonaciones. Hortiguera, La Madrid y los otros Gefes y Oficiales de honor que se hallaban en la division dijeron á la tropa que, como en efecto era, esas detonaciones eran cañonazos de la division del Gobernador Rodriguez, que estaba empeñado en algun combate contra los Indios. Rosas que vió por este accidente imprevisto destruido su inicuo plan, contestó á Hortiguera, delante de la tropa; "que esta era muy criminal en no seguir adelante, como se lo prescribía el deber y el honor; pero que eso que se oia *no eran cañonazos sino truenos!"* Estas palabras fueron la señal de la completa insurreccion, y la division dió las espaldas á la Sierra, y no paró hasta la Guardia del Monte.

"Entretanto el General Rodriguez con su pequeña division vencedora se dirigía á la Sierra de la Ventana, en la que hubiera sido exterminada por los Indios, pues su fuerza no pasaba de 500 hombres, sin el aviso que recibió por dos Indios amigos de la retirada de la division Hortiguera. Pocas horas despues recibió Rodriguez un *chasque* de Hortiguera, y una carta del Coronel La-Madrid, en que le referian lo que habia pasado, y señalaban como autor de este suceso á Rosas, apesar de sus protestas y aparente celo.

"Cuando llegó Rosas con su regimiento á la Guardia del Monte, en vez de ocuparse en prender á los cabecillas de la insurreccion como era de su deber, á no haber sido su secreto instigador, se limitó á formar el Regimiento y arengarle, reprobàndoles el *paso impropio* que habian dado. En seguida se desnudó su chaqueta colorada, y la tiró al suelo derramando hipócritas lágrimas, y diciendo que ya no queria ser Comandante del 5. ° Retiróse á un rancho inmediato, y todos sus agentes en la conspiracion y otros muchos que les habian seguido por miedo ó deseo de volverse á su casa, y que temian el castigo de su rebelion, recogieron la chaqueta de Rosas, y cortándola en pedazos, se adornaron con ellos los ojales de sus chaquetas, y se presentaron á Rosas, pidiéndole que no los abandonase. Rosas se hizo algo de rogar, y concluyó por asegurarlos, que en efecto la espedicion á la Sierra habia sido una locura, y que probablemente hubieran perecido en ella á haber seguido adelante, pero que en el soldado la subordinacion es primero que la vida; que él habia estado resuelto à dejarlos pero que, como los amaba como á hijos, tal vez continuaría en el mando del Regimiento para protegerlos, mas que ellos debian declarar á todo el mundo que él habia reprobado la retirada, y sentido por ella tan grandísimo pesar, que quizá le costaría alguna grave enfermedad.

¡Estaba Rosas con su 5. ° Regimiento!

Nadie hubiera creido ya que el *Nacional* lo hiciese aparecer en la escena al lado del Gobernador Rodriguez—

Bien: era, segun el *Nacional*, *charlatan* y *rapaz;* y Rodriguez le prodigaba respetos, y el Gobierno transmitía su nombre con gloria á la posteridad, y Santa-Fé trazaba documentos que habian de brillar en nuestros fastos, y sus relaciones eran *poderosas* y *respetables*, y sus amigos eran los hombres mas distinguidos del país, y *estaba con su 5. ° Regimiento en la Expedicion* de Rodriguez!—

Vergüenza debiera tener el *Nacional*, si la conociese, de nombrar esa infeliz expedicion de Martin Rodriguez, iniciada con un acto de bárbara perfidia, y concluida del modo mas desdoroso y funesto al país—

Son testigos de lo que vamos á referir todos los habitantes de la ciudad y campaña de Buenos Aires que han sobrevivido á aquellos infaustos sucesos—Porque la tal expedicion de Martin Rodriguez es tópico frecuente de las zumbas de nuestras capacidades militares; y el hazme reir de los paisanos, y muy principalmente de los que la compusieron—

Callaremos los asquerosos robos de ingentes sumas á pretexto de la tal expedicion—

Los Indios Pampas estaban pacificados á costa de los afanes del General Rosas y de sus hechos gloriosos en una época en que el nombre de Indios consternaba hasta la distancia de quince leguas de esta Ciudad—

Rodriguez simuló una expedicion contra los Ranqueles que eran los indios enemigos feroces que asolaban entonces nuestra campaña—

Destinó al Coronel Rosas á atacarlos en sus mismas guaridas—Pero puso de Comandante de la fuerza al Coronel Hortiguera, y sin recursos mas que para unos pocos dias, falta de todo la expedicion le ordenó Rodriguez la marcha—

Mientras esta fuerza marchaba por el Sud-Oeste, Rodriguez se lanzó por el Sud sobre Chapaleofú y el Arroyo de los Huesos, y atacó bajo de paz á los Inidios Pampas amigos que estaban tranquilos en la fé de los parlamentos y de la amistad con el General Rosas—Martin Rodriguez hizo allí degollar á las chinas viejas, y á todos los Indios que tomó de sorpresa—

Estos son los reñidos combates de Chapaleofú y Arroyo de los Huesos!—

Esta crueldad pérfida, bárbara y cobarde enfureció á las numerosas tribus de los Pampas que de esas resultas se unieron á los Ranqueles é invadieron en todas direcciones la campaña—

Asustado Rodriguez dió la espalda al enemigo; se entregó, á una vergonzosa fuga, y el Ejército se disolvió, quedando la campaña á merced de los Indios—

El acto pérfido y cruel cometido por Rodriguez contra los Indios amigos, llegó á noticia del Coronel Rosas despues que había sido consumado; á tal grado que habiendo desprendido tres vaqueanos, entre ellos el llamado *Niño Diablo*, para las tolderías de los Indios amigos, ignorando la perfidia de Rodriguez, esos infelices fueron asesinados por los Indios, pues llegaron despues de ejecutada la horrenda y alevosa matanza en ellos—

La alevosía de Rodriguez tenía el doble objeto de hacerse memorable por el exterminio de los Indios amigos, y de disminuir la popularidad del General Rosas que le inspiraba envidia, terminando él solo la campaña—

Pero su crueldad fué tan execrable como funesta á la expedicion y al país en general—Corrido por los Indios, sin ánimo para enrostrarlos, ordenó al Coronel Hortiguera se retirase—Lo hacía ya éste porque no tuvo ni caballos, ni reses para continuar—La subordinacion del General Rosas le costó la pérdida de su fortuna—Los indios Pampas amigos que con él habían pactado las paces, creyeron que fuese partícipe de la perfidia atroz de Rodriguez—Arrasaron y quemaron todas las Estancias del General Rosas—

Lágrimas de indignacion derramaban ante su Gefe los valientes virtuosos soldados del 5. ° Regimiento *de Colorados* al contemplar que la cobardía y miseria de Rodriguez dejaba á la Provincia entregada á las mas feroces sangrientas depredaciones de los Indios enfurecidos—Solos habrían podido triunfar á las órdenes del que siempre los había conducido á la victoria; pero el General Rosas jamás supo desobedecer—Ni la gloria de vencer que se le escapaba, ni la satisfaccion de salvar la campaña, ni su fortuna que iba á ser consumida, nada pudo doblegar su estricta subordinacion militar, cuando se le ordenó hacer retirar la Division de su mando á sus hogares—

La historia de los *cañonazos* y *de los truenos* recuerda lo que es sabido en este país, que el salvage unitario Madrid costeó la diversion de nuestros paisanos de la campaña confundiendo las *tronadas* con las detonaciones del cañon—

La pretendida sublevacion no existió, ni hubo tal conspiracion—Lo que deshizo la expedicion fué la traicion de Rodriguez, el miedo é ineptitud del mismo, como es público y notorio—

Si hubiera querido el Coronel Rosas practicarla, le habría sido bien facil, pues el mismo *Nacional* nos pinta la division á su entera devocion—

Y es digno de notarse que el General Rosas en esas circunstancias enseñaba á los soldados *que la subordinacion es primero que el amor á la vida*—Así lo confiesa el propio *Nacional*, para que resalten mas sus asquerosas y absurdas imposturas—

Escusamos decir que el *comercio que de secreto con ellos hacia de efectos robados* es otro cuento como el del *Niño Diablo*, como el de D. Luciano Gaete, como el de la habilitacion, como el de los vagos y mal-entretenidos, como el del poncho, y tantas otras mentiras con que ofende el buen sentido de sus lectores y la notoriedad de los hechos—

Apesar de los salvages unitarios en Montevideo, para su despecho, confusion y rabia, la acrisolada probidad del

General Rosas brillará siempre en sus relaciones privados como en su vida pública—La hace relucir mas la ciega ó inhabil mordacidad de sus viles detractores—

El respeto que se debe á la vida honorable de un ciudadano ilustre nos veda detenernos en la menguada historia de los *efectos robados*—¿ Donde, cuando, como sucedió ese inaudito suceso ?—¿ Fué cuando el General Rosas estaba en *amistad y compañia* con don Luis Dorrego ? ¿ Fué cuando ha mensurado, poblado y dirigido las haciendas de no pocos ciudadanos ? ¿ Fué cuando tuvo sociedad con el Sr. D. Juan N. Terrero ? ¿ Fué cuando el 5 de Octubre los Colorados de su mando asombraban á Buenos Aires con el ejemplo mas brillante de órden, de moralidad, de honor y respeto á las propiedades y vidas de sus habitantes ? ¿ Fué cuando esos virtuosos soldados del órden rehusaban apurar una copa de vino por no faltar á la severa moral que presidia su conducta ? ¿ Fué cuando transaba el General Rosas las desavenencias y pleitos entre los honrados propietarios ? ¿ Fué cuando sacrificó su fortuna para llenar el compromiso en 1820 por la paz—¿ Fué cuando mensurando y adjudicando las tierras que donaba el Gobierno, tuvo la delicadeza de no pretender una sola vara de terreno ? Fué cuando compró las tierras que posée pagándolas en moneda contante y sonante ? ¿ Fué cuando jóven y valiente, se arrojó á las asperezas del Desierto, y luchando contra los Indios feroces, y contra la inclemencia de las estaciones, estableció ó hizo producir valiosos ramos de industria ? ¿ Fué cuando fundó la salazon de carnes, y fecundizó nuestros campos con esas grandes sementeras que con el arado dirigió en persona ? ¿ Fué cuando se ha dedicado á tantas otras empresas útiles en que no solo ha labrado su fortuna sino la de porcion de sus compatriotas ?

No : debió ser cuando mandó á la cárcel á José Rivera Indarte, ladron de la Corona de Nuestra Señora de Mercedes, de los libros de nuestra Biblioteca, y ratero de pañuelos de bolsillo : entonces debió ser, porque entonces se concitó la inmunda é impotente rabia del infame que es hoy éco en Montevideo de las mas absurdas mentiras—

Si Hortiguera y Madrid mandaban la division ¿ porqué enrostra al General Rosas que no prendiese a los imaginarios cabecillas de la supuesta sublevacion ?—

¿ Porqué fué, pues ?—Porque miente en todo el *Nacional*, pretendiendo anublar la gloria que abrillanta esa época de la vida pública del General Rosas—

El 5 de Octubre de 1820 recordará siempre un suceso clásico para el órden legal, una victoria esclarecida del General Rosas y de los valientes que á su lado combatieron con alto honor—

Recordará la capacidad, patriotismo y valor de este General ; aunque rabien de despecho los salvages Unitarios en Montevideo—

El turbulento año de 1820 parecía ofrecer antes de ese suceso feliz, el ominoso anuncio de la disolucion del país—

Eran hondos sus desastres : espantosa la anarquía : desconsolador el porvenir—

Jamás había estado mas conturbada la República ; ni mas próxima á su envilecimiento ante el Mundo—

El General Rosas y los virtuosos soldados del 5.° Regimiento de Colorados la salvaron—Suya es esta gloria espléndida—Hoy la recordamos con mas satisfaccion : hoy se enaltece mas brillante ante las imposturas con que pretenden deprimirla los que han ensangrentado nuestra Patria, los traidores á nuestra independencia, los viles siervos del Degollador Rivera y del inhumano Comodoro Purvis, los desertores de la causa Americana : *los salvages Unitarios en Montevideo*—

Del General Rosas es esa gloria, y el acto diplomático del 24 de Noviembre que, restableciendo la paz, y estrechando importantes relaciones fraternales, selló una série de esclarecidos triunfos—

[*Continuará.*]

¡ Viva la Federacion!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
DIA 8.

De Lobos ha conducido don Bernabè Sandarriaga 63 cabezas, compradas por don José Obligado; 57 á don Gregorio Rodriguez, 1 á D. Domingo Rodriguez, 4 á don Lino Uviedo. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Ciriaco Col 58 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 23 á don Paulino Moyano, 35 á D. Josè Coria. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Domingo Adarmes 99 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado ; á don Abelino Aluruade. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Manuel Ocampos 47 cabezas, compradas por el introductor; á D. Anastacio Gorlero. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Miguel Acuña 33 cabezas, compradas por don Manuel Sibau, 2 á don Francisco Monasterio, 1 á D. Juan Antonio Magallanes, 1 á D. Juan Ruiz, 6 á don Marcos Sanchez, 11 á don Casimiro Coronel, 12 á don Bernardo Bernal. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Saturnino Belasquez 125 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 20 á don Carlos Bastarrica, 87 á doña Dolores F. de Quiroga, 1 á don Juan Hernandez, 1 á don Eugenio Casco, 1 á don Juan F. Bracamonte, 12 á don Francisco Bustamante, 2 á don Evaristo Bnsto, 1 á doña Carlota Perez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Manuel Ramallo 84 cabezas, compradas por don José Vasquez; 11 á don Clemente Guerreros, 73 á don José Maria de Ezcurra. Para abasto.

¡ Viiva la Federacion !

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la Fecha.

Dia 10.

40 fanegas	á	....	340
15 ... "...	"	....	300
7 ... "...	"	....	300
113 ... "...	"	....	290

Corresponde á la clase superior y regular—

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Oeste.

Frutos de campaña introducidos en este Mercado.

Dia 10.

Cueros vacunos		1337
Cueros de potro		19
Cueros de carnero		3386
Nonatos		181
Sebo	(arrobas)	125
Cerda	(arrobas)	41
Maiz	(Fanegas)	10
Sebada	(fanegas)	8

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Norte.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

Dia 14.

Cueros vacunos		916
Cueros lanares	(docenas)	38
Trigo	[fanegas]	73
Grasa	[arrobas]	43
Sebo	[arrobas]	40
Cerda	[arrobas]	1
Lana	(arrobas)	5
Cueros de vecerros		2
Cueros de nonato		21

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 14.

D. Pedro Dragon,	Paraná
Juan B. Castañola,	Rio Janeiro
José Renast,	id.
Bernardo Stagno, su esposa, una hija,	Paraná

SEGUNDA PUBLICACION.
DIA 16.

D. Fernando Gehovite,	Entre-Rios
Juan Echeun,	id.
Francisco Quirel,	Parana
Eduardo Costello,	id,
Benita Gabano, 1 hija y 1 sirvienta, Gualeguaychú.	
Juan Cardum,	Vacas
José Sabata y 1 hijo,	Rio Janeiro
Estanislao Torres, 1 hijo y 2 peones,	Córdoba
Jose Varas,	Mendoza

PRIMERA PUBLICACION.
DIA 17.

D. José Maari de Moraes	Rio Jeneiro
Francisco Anzuni	idem
Antonio de Geovani, su esposa y 2 hijos,	Génova
Amadeo Reboul	San Salvador
Eusebio Oros con tropa de arria	San Juan
Félix Isaurraldo	Paraná
Elias Diaz, su esposa, 3 hijos 1 sirvienta con un hijo y un sirviente	Entre Rios

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

DIA 17.

á Jacinto Caprile, 53 Paz.

1 cajon terciopelos.

á Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

1 cajon martillos, 3 id. fósforos, 10 id. betun, 4 id. reloxes, 40 cajones vasos, 4 id. copas, 3 id. pinceles, 1 id. cepillos de caballos, 1 id. jabon, 1 id. varnis copal, 3 id. tinta, 46 barricas almidon de trigo, 400 damajuanas vacías, 512 jamones.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

24 bocois arroz.

á Zumaran y Tresserra, 66 Belgrano.

27 pipas y 7 medios id. vino tinto.

á Manuel S. de la Maza.

9 pipas vino tinto, 1 id. vinagre, 21 id. aguardiente, 32 medias pipas vino dulce.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

¡ Viva la Federacion!

HAN ABIETO REGISTRO.

Bergantin frances *Theresa* á Havre de Gracia, por Jayme Llavallol è hijos.

Patacho brasilero *Especulador*, al Janeiro, por D. José P. Carneiro.

Bergantin ingles *Margarita Elizabet*, á Liverpool, por Briscoe, Twyford y Ca.

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios ¡

Buenos Aires, Julio 1.° de 1843——
Año 34 de la Lib'tad, 28 de la Indep'cia,
Y 14 de la Confederacion Argentina——

El Comisario de la 2.ª Seccion, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Altamente satisfactorio le es al que firma dirigirse á los Sres. de la Comision, remitiéndoles la cantidad de doscientos pesos que el ciudadano D. Juan Carlos Benavente, D. Nicolas Montes de Oca, y varios vecinos del Cuartel 1.° de Campaña, donan a beneficio de ese establecimiento, como multa impuesta á don Ignacio Laurriaga, D. Alejos Soto, Da. Manuela Yaler, D. Manuel Lavoley, D. Juan Downes, D. Francisco Santa-Coloma, D. José Araujo, D. Agustin Candelaria, D. Roman Reynoso, D. Blas Escobar, D. Domingo Moyato, y D. Eduardo Balensates, en virtud de los daños que han ocasionado los bueyes de estos en las sementeras, dignándose al mismo tiempo dar publicidad á esta nota. Dios guarde á Vdes. muchos años.

Francisco A. Maciel.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Buenos Aires, Julio 9 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep'cia,
y 14 de la Confederacion Argentina——

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Comisario de la Seccion 2.ª de Policia D. Francisco A. Maciel.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á V. avisándole haber recibido su apreciable nota fecha 1.° del corriente y doscientos pesos que el ciudadano D. Juan Carlos Benavente, D. Nicolas Montes de Oca y varios vecinos del cuartel 1.° de Campaña, han destinado al filantrópico objeto de socorrer los enfermos de este Hospital, como multa impuesta á don Ignacio Laurriaga, D. Alejos Soto, Da. Manuela Saler, D. Manuel Lavoloz, D. Juan Downes, D. Francisco Santa-Coloma, D. José Araujo, D Agustin Candelaria, D. Roman Reynoso, D. Blas Escobar, D. Domingo Moyato y D. Eduardo Balenmy en virtud de los daños que han ocasionado los bueyes de estos en las sementeras.

Entre el mas grato placer la Comision tributa á los Sres. Donantes un singular agradecimiento por la sensible prueba, que con esta demostracion quieren que sean consolados los desválidos enfermos, á cuyo nombre y para si misma se hace un deber en dar las mas expresivas gracias, igualmente a V. por la parte que le cabe en los oficios empleados á tan noble objeto.

Dios guarde á V. muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Francisco del Sur—Lázaro de Elortondo.

PARA EL
Havre de Gracia.

El muy afamado de vela y de primera clase (A. 1.), forrado y clavado en cobre, bergantin frances

THERESE,
de 237 toneladas.
Su capitan J. M. Noël.

Que hace pocos dias llegó del Havre en 49 dias de travesia, se halla á la carga otra vez para el mismo puerto, con cuyo destino dará pronto á la vela, pues desde mañana principia á recibir carga á su bordo, y tiene ya su mayor parte contratada.

Podrá admitir á flete aun, algunos cueros ó fardos, y ofrece una brillante proporcion á los que quieran que lleguen sus frutos con brevedad á su mercado, así como á los Señores pasageros, pues sus comodidades son excelentes y se les garante un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al capitan Noel, á sus consignatarios los Sres. Jaime Llavallol é hijos, ó al Corredor Marítimo de Número

Carlos R. Horne.
Calle de la Paz No. 51.
j18 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

NO habiéndose realizado la amortizacion el 15 del corriente, el Vocal que subscribe invita de nuevo á los vendedores de Fondos Públicos, para el Jueves 20 en la calle del Perú No. 17, desde las 12 del dia á las 2 de la tarde.

Simon R. Mier.
j18 3c

¡ Viva la Federacion !

EN la calle del Perú No. 160, se venden los artículos siguientes—Una tina nueva grande y hermosa en 80 pesos para agua; dos jarras de cristal fino hermosísimas para dulce ó adorno de una mesa con dos platos finísimos abrillantados en 200 pesos; una marquesa nueva y grande en 100 pesos; una olla de fierro nueva y grande con pies largos en 35 pesos; un baston de caño de la India fina en 100 pesos. j18 1p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comisario Cajero Pagador de Policia——

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de Junio próximo pasado. Buenos Aires, Julio 13 de 1843.

Pedro Romero.

Se alquila

LA casa calle 25 de Mayo número 34 que se desocupará en breve, tiene excelentes comodidades para un establecimiento mercantil ó fonda de primer órden. El que se interese por ella, ocurrirá á la calle de Bolgrano No. 97.
j28 3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarins !

Casa central de Vacuna.

CADA dia se hace mas notable en esta casa la falta de concurrencia de las madres á vacunar sus hijos, y aun cuando van los Ayudantes á buscarlos se excusan con evasiones insignificantes. Cuatro Viernes ha que no se presenta una sola persona en solicitud de vacuna de brazo á brazo. Si esta funesta omision continúa, muy pronto perderemos el bien precioso de la vacuna.

La que tenemos no puede ser mejor ni mas fresca ; procede de la que sacó y propagó en la Villa de Lujan el Administrador de aquel Departamento, Dr. D. Francisco Xavier Muñiz, de una vaca del vecino D. Juan Gualberto Muñoz, cuyos resultados han sido excelentes en Lujan y en esta ciudad. Es urgentísimo hacer los mayores esfuerzos á fin de no perder un especifico tan interesante, que recupera con la felicidad que se considere.

¡ Viva la Federacion!

SE venden dos cujas, una cómoda con espejo y media docena de sillas de madera; en la calle de los Estados Unidos No. 36, desde las once hasta las cuatro : allí se encontrarán unos colchones y unas mesas. j18 6p.

FOR
ROTTERDAM,

PASSENGERS ONLY,

The very superior, and well-known A 1 coppered and copper-fastened Danish Brig

"*PREBENE*,"

Capt. CHARLES FRIDERICHSEN,

IS a remarkably fast sailer and in every respect a superior vessel, and will leave about 25th inst., as above, weather permitting, can accommodate Two Cabin Passengers in a most comfortable manner.

For further particulars please apply to Captain Friderichsen, at the Office of

CHARLES R. HORNE,
Licensed Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

Se alquila

UNA casa con bastante comodidad para negocio y familia, situada una cuadra de la Plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon. j18 3p.

JUEGO.
DE
Naipes históricos.

QUE contiene, en compendio, los principales pasages de la historia Roma y retratos de los mas célebres personages, sacados de las mas auténticas medallas; destinados para instruccion y recreo de la juventud de ambos sexos—

Dirije de tal manera los juegos de la juventud puesta bajo tu direccion, que el sabio no tenga por que desdeñarse de participar de ellos—Calle de Representantes núm. 3 darán razon.

j18—3p

☞Aviso notable.

ACABA de abrirse una fonda en la calle de Corrientes No. 51, donde se dará tambien comida para fuera al gusto del interesado, y con el esmero y aseo que es consiguiente, como tambien á las personas que concurran á dicha casa. Los domingos habrá una variacion de platos exquisitos como son, pasteles de dulce, id. de picadillo y de platos, rabioles &c.

Habrá piezas separadas donde estén los señores con comodidad y reserva. j18 6p

FOR
ANTWERP,

The remarkably fast-sailing A 1 copper-fastened Swedish Brig

"*OBERON*,"

280 TONS REGISTER,

Captain B. M. HJORTH,

HAS room for 3 or 400 dry hides, provided that same can be shipped without causing delay in the vessels's sailing, and has good accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, please apply to the consignees, Messrs. Bertram, Le Breton & Delisle, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

La série completa

DE
ARTICULOS EDITORIALES
DE LA
Gaceta Mercantil,
SOBRE LOS AVANCES
DEL
COMODORO INGLES
PURVIS,
EN EL RIO DE LA PLATA.

Acaba de re-publicarse en forma de cuaderno, y se expende desde hoy en esta Imprenta.

Plumas de Ave.

PARA escribir, las mas superioesr que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. 1a—tfs.

Cebas Fulminantes,

DE primera y superior clase, rayadas abiertas, se han recibido corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes N. 60
a1—tfs.

¡ Viva la Federacion¡

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la casa calle de Potosi, núm. 155.

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por tener que desocupar la casa los siguientes muebles.

Sala.

1 piano Ingles nuevo, 1 sofá de caoba Norte Americano, 1½ docenas sillas de caoba asiento de esterilla, 1 par mesas de arrimo con espejos, 1 estera de la India, 1 relox de cuadro con música, 2 saliveras de bronce, 1 rodondel, 1 par de espejos marco de caoba, 1 lámpara de bronce, 1 arpa, 1 par de candeleros con bomba.

Dormitorio.

1 cuja de caoba fina con dos colchónes, 2 comodas españolas de maple, 2 tocadores grandes finos, 1 sofá, media docena sillas de caoba, 1 estera de la India, un lavatorio con loza, 1 costurero.

Otra pieza.

Una marquesa con colchones, I mesa redonda con piedra marmol, una estera de la India, media docena sillas de esterilla, un par mesas de arrimo, 2 tocadores de caoba.

Comedor.

Una mesa de caoba sólida como para 15 cubiertos, I carpeta cristales, I estante para loza, 12 sillas de esterilla, I sofá de caoba, I estera de la India, I espejo, I mesa chica, 2 mesas de arrimo, 2 juegos de porcelana para café.

Otras piezas.

2 marquezas, ½ docena de sillas, I estera, 2 espejos chicos dorados y otros varios muebles de uso.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Balcarse núm. 46.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura por tener que ausentarse su dueño, todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

SALA—

1 piano orizontal superior, 1 sofá de caoba forrado en crin, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 id. redonda, 2 saumadores de plata, 1 silla de amacarse superior forro de crin, 2 id. id. de madera, 1 caballito para niño de maca, 1 cochecito, 1 y media docena sillas de esterilla americanas, 2 sillas para niño, 1 estufa, 1 estera de la India de 12 varas y seis de ancho, 2 floreros y 6 figuras porcelana.

APOSENTO—

1 cuja con colgadura, 1 roperо de caoba, 1 cómod de id., 2 id. chicas, 1 costurero de caoba, 1 roperito para niño, 1 espejo, I alfombra de seis varas cuadradas, media docena sillas de esterilla, 1 cujita para niños, 1 cuja de jacarandá, 1 id. para niños, 1 labatorio de caoba, 1 id. de cedro, 1 docena sillas de madera americanas, 1 cuna de sedro, 1 tocador, 1 espejo.

COMEDOR—

1 mesa de caoba para 12 personas, 1 aparador de id., losa de mesa porcelana, cristales &c., 1 sofá, alguna plata labrada, media docena sillas de madera americanas, 1 mesa de pino para plancha, 2 tinajas paraguallas y una porcion de muebles mas.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle del 29 de Mayo No. 27

El Viernes 21 del corriente, à las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente :

1 cuja con colchones, sábanas y fresadas, catres id. id. id., 1 armazon, 1 bagatela, sillas y bancos, 1 mesa de comedor, cuadros y lámparas, pisos de tablas, divisiones id., 1 cocina económica y útiles, varias bebidas en lotes y cantidades, vasos, copas, botellas y algunas otras cosas.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.
Reconquista núm. 14

De una casa.

EL Viernes 21 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura—

La casa en la calle de Potosi núm. 236, con 8¾ varas de frente, y fondo completo, 5 piezas de azotea y 2 patios, en el primero una parra de uva moscatel esquisita, en el segundo dos de uva mollar, un corredor de 15 varas de largo, pozo de balde, cocina y lugar y una huerta extensa con árboles frutales, cercada de pared.

Las personas que se interesen en la compra, podrán ocurrir á verla con anticipacion, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Sres. Rennie, Macfarlane y Ca., calle de Potosí N. 36.

DE EFECTOS.

El Jueves 20 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se arreglarán—

Porcion de efectos ingleses de varias clases; muchos de ellos aparentes para la próxima estacion, y algunas lanas: entre los cuales hay unos con averia. El pormenor de todo se dará despues.

PARA
Barcelona en derechura.

El hermoso bergantin español FLORENTINO, su capitan Jacinto Maristan, admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase para tratar, á los consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
j5 tfc. Cangallo 98.

For Freight or Charter.

The very fast sailing A. I. British built Brig

Sir John Ogilvy,
—158 tons Register—
Capt. John Strachan.

Is an eligible little vessel, being a small carrier and only in her third year, and will take freight, or accept a Charter to any port, on moderate terms, for which please apply to the Consignees, Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker.
No. 51, calle de la Paz.
j30 tfc.

FOR
LIVERPOOL
he very fast sailing A. I. British built Brig
RAINBOW,
166 tons per Register.
Cap. Peter Scott.

HAS the greater part of her cargo engaged, and will have quick despatch.

For terms of Freight or passage, (her accommodations beinge superior) apply to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
j1 tfc. No. 51, calle de la Paz.

PARA CETTE

Saldrà á la mayor brevedad, el bergantin americano

ORIOLE

DE superior calidad y comididad para pasageros—Véase con su capitan en la fonda de *Palmer*, calle del 25 de Mayo.
j1—tfc

FOR
Freight or Charter
TO ANY PORT,
The very superior fast-sailing A. I. British built brig
"MARY ANN,"
201 Tons Register,
Capt. JAMES HUNTER,

IS ready to receive cargo on board; and will take freight, or accept a Charter *as above*, on very moderate terms, for which, please apply to the Consignees Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz

Para Cádiz,

Saldrá en el presente mes el Bergantin Español SOBANO, buque superior y de porte solamente de 7,000 cueros; puede admitir unos dos mil á flete, si se ocurre pronto á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
j10 tfc.

Aviso.

LOS que subscriben tienen el honor de poner en conocimiento de los Srs. dueños y Capitanes de buques, y del respetable público en general, que acaban de establecer *un almacen naval y de Comestibles*, en la Alameda No. 40½ y 41, frente al muelle, donde se halla un surtido general de efectos navales y de comestibles, y esperan que, por su puntualidad en el desempeño de cualquier órden que se les confíe, y sus precios moderados, merecerán una parte de la proteccion del público.

Frers, Malcolm y Ca.

Se provee á las familias con comestibles, à los precios mas equitativos. j17 1mc.

CARD.

THE subscribers beg to intimate to the owners and Captains of vessels, and the public in general, that they have commenced business as *General Ship-chandlers & Grocers*, in the newly fitted up premises No. 40½ & 41 Alameda, opposite the landing place, where will be found a general assortment of Ship's Stores and Groceries, and hope, by strict attention, punctuality and moderate terms to merit a share of public patronage.

Frers, Malcolm & Co.

☞Families supplied with Groceries on the most reasonable terms. Buenos Ayres, July 1843.
j17 1mc.

Entrada Terrestre.

La tropa de carretas de D. Cornelio Pucheta, procedente de Córdoba, consignada á D. José María Agote—cargamento, efectos del país.

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing, A. I. British built Ship
"ORPHEUS"
325 tons register
ANGUS MC LELLAN, Master.

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched quickly—

Her accommodations for passengers are ferst rate, being spacious and most comfortable.

For freight or passage, apply to the consignees, Rennie, Macfarlane & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter,
TO ANY PORT.
The remarkably fine A. I. British built Brig.
"ADINO."
(228 tons register.
Capt. John R. Baxter.

WILL take freight or accept a Charter for any port where the flag is admitted going hence.

For further particulars apply to the consignee James C. Thompson,

or to
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
j14—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR LONDON,

The remarkably quick sailing, and well-known A. 1. British built barque

"EMELYN,"
274 Tons per Register,
CAPT. THOMAS TOOGOOD,

HAS all her salted hides and a very considerable part of her dry freight engaged, and will meet with very excellent despatch. *She has superior accommodations for Passengers.*

For Freight of Tallow, dry Hides, or Bales, as well as for Passage, please apply to the Consignee Ferdinand Delisle, Junr., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL,

The very small carrier, and fast-sailing A 1 British built Brig

Margaret Elizabeth,
142 TONS PER REGISTER,
Capt. THOMAS McIVER,

HAS the greater part of her Cargo engaged, and will be despatched shortly for the above Port. She is of very light draught of water, and will load nearly all her cargo in the Inner Roads.

For Freight or Passage, apply to the Consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter,
The coppered and copper-fastened brig
"BROOKE,"
258 Tons Register, (Æ. 1, in red,)
THOMAS CAMPBELL, Master,

WILL be ready to receive cargo on the 25th inst.

For terms apply to the Master, at Hunt's Hotel, to the Consignees Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
51, Calle de la Paz.

PARA
El Havre.
La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
INDUSTRIE.

SALDRA para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado. Admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios,

Herman Dufourq y Ca.,
calle de la Victoria No. 102.
j12 15c

¡El Instructor!

SE avisa à aquellos señores que deseen tener la coleccion completa de esta obra que restan todavía dos ó tres en números sueltos. La coleccion consiste de 96 números. Su precio 425 pesos.

Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. j4 tfs

---

¡Viva la Confederacio Argetina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CORREOS.

Se avisa al publico que el Correo á Santa Fé, Bajada del Paràna y Corrientes debe salir sin falta el Miercoles 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de tarde del dia anterior. Buenos Aires, Julio 14 de 1843.

Luca.

For Baltimore,
The first class coppered and copper-fastened American brig
WILLIAM PRICE,
JOHN ROBERTS, Master,
Burthen 239 Tons,

HAVING two-thirds of her cargo already engaged, will meet with quick despatch.

For terms of Freight apply to Capt. Roberts, at Kidd's Hotel, or to her Consignees

Stewart, Macnab & Co.
j22 tfc .No. 21, Calle de la Paz

Para Cette.
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase
Barca francesa
Veloz Manuela,
forrada y clavada en cobre.

SALDRA sin falta el 25 del presente mes de Julio, para dicho destino. Es buque que no deja nadá que desear en cuanto al aseo y buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad ocurran á sus consignatarios,

Hermann Dufourq y Ca.,
Victoria 102.
j12 15c

For Liverpool direct.

The very fast-sailing superior new barque

"William Carson,"
210 Tons Register,
A.1. at Lloyds,
Capt. DAVID YOUNG,

IS now in her second year, and is a very swift sailer, has all her cargo engaged, and ready to go on board, with the exception of about 1000 salted hides, or their equivalent in tallow, which she will take on very moderate terms of freight; has also excellent accommodations for Passengers.

This vessel will have unusual despatch, *and can take all her cargo on board in the Inner Roads.*

Apply to the Consignees Messrs. Mohr, Ludovici & Co, or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51, Calle de la Peru.

FOR ROTTERDAM.
(Passengers only)
The fine fast sailing coppered anp copper fastened Bremen brig,
HELENA,
Capt. Gerhard Ihlder.—

Will sail about middle of August and has superior accommodationsfor a few passengers. - Apply to the consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.
j14 calle de Reconquista 6

---

*PARA ROTTERDAM.*6
(Pasageros solamente)
El muy velero y forrado en cobre Bergantin Bremense.
HELENA.

Su Capitan Gerhardo Ihlder—Se hará á la vela para dicho destino el 15 del próximo mes de Agosto y puede acomodar bien algunos pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios:

Zimmermann, Frazier y Ca.
j14 Reconquista 69.

PARA
El Havre
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase
Barca Francesa
HORIZON,
forrada y clavada en cobre.

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo todo su cargamento contratado. Es un buque de los mejores, y las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad, pueden contar con un buen trato. Para tratar ocurran á los Señores

Herman Dufourq y Ca.,
Victoria 102.
j12 15c

PAJA DE TRIGO

SE desean comprar de cuatro á cinco carretadas en la calle de la Piedad numero 130
j17—3c.

Wanted.

A STEWARD and a Male Servant to do the House work in a respectable family, but good references are requisite in respect to their character, without which it is useless to apply at No. 53 calle de la Catedral.

Se necesita

CONCHAVAR un mayordomo y un sirviente para el servicio interior de una casa de familia; siendo esencial que cualquiera que se ofrezca deba traer buenas recomendaciones, sin lo cual es escusado que ocurra al No. 53, calle de la Catedral.
j10 tfc.

Aviso.

EN el dia de la fecha hemos establecido casas de comercio en esta Ciudad y en la de Montevideo, cuyo giro y firma están respectivamente á cargo de los Señores Fernando De Lisle, Pedro L. M. De Lisle y Federico Guiormo De Lisle.

Buenos Aires, 1 de Julio de 1813.
Bertram Le Breton & De Lisle.

THE House existing in this city under the firm of Ferdinand De Lisle, junior, is this day dissolved. Its liquidation will be carried on by Mr. P. L. M. De Lisle, who will continue to sign by Power of Attorney.

FERDINAND DE LISLE, junior.
Buenos Ayres, 30th June. 1843

WE have this day established Commission Houses in this city and Montevideo, the business of which will be carried on, and the signature used by Messrs. Ferdinand De Lisle, Peter L. M De Lisle, and Frederick William De Lisle, respectively.

BERTRAM LE BRETON and DE LISLE.
Buenos Ayres, 1st July, 1843

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Verdadero Baratillo.

EN la calle de la Universidad número 23, de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio, se encuentran los articulos siguientes:—

Zapatos de hombre ingleses de tres costuras y de oreja ancha, frescos y de excelente calidad á 38 y 40 pesos.
Id. de oreja angosta 30 pesos.
Botines de hombre franceses de charol y de recorte 70 pesos.
Botines de señora franceses de lo mejor 40 pesos.
Zapatitos de niña franceses 4 pesos.
Zapatos para señora de marroquin frances y del pais, negros y de colores, id. de cabretilla, de charol y de recorte, y toda clase de calzado para niños, todo de la mejor calidad y á precios los mas equitativos.

¡Viva la Federacion!

LA COLMENA.

LOS subscriptores á este periodico pueden ocurrir por el 5.º número á la Librería núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. j13 tfs

---

Sofás de Caoba.

NUEVOS, forrados con crin, mas barato que en cualquiera otra parte, en venta en la Tapicería y Colchonería deeG. y P. Inglis, Calle de Potosí No. 49. Tambien sofás colchones viejos compuesos y fórrados dejàndolos como nuevo. Tanbien un bueu surtido de colchones de todas clases y cotin de hilo muy fino punzó y blanco y un surtido flamante de flecos de seda y algodon y adornos par colgaduras.
j14 6p.

Robo de un Jazmin del Cabo.

EN la noche del 9 de Julio ha sido substraida del patio de la casa que ocupa la Sociedad de Residentes extrangeros, calle de la Catedral No. 36, una maceta con una planta de Jazmin del Cabo. Se ofrece una gratificacion de cien pesos á la persona que dè noticia del paradero de dicha planta al encargado del mismo establecimiento. j12 10c

---

D. Màximo Ugalde, Da. Feliciana Ugalde de Maldonado Don José María Maldonado, hijos, yerno y demas deudos de la finada Da. ISABEL AGUERO DE UGALDE (Q. E. P. D.), suplican á todos sus amigos y relaciones, que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de convite, quieran dispensarles el favor de asistir á los funerales que por el descanso eterno de dicha finada, se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Martes 18 del corriente á las diez de la mañana; favor á que quedarán profundamente reconocidos. j17 2p

---

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria número 55, se halla una partida de loza recien llegada, la que se venderà á precio muy moderado, ya sea por mayor ó menor, por tener su dueño que mudar de giro.
j17 3p

Cloruro Oxide Sodium concentrado.

PARA preservarse del contagio de las Viruelas y otros pestes; desinficionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificar la atmosfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas, conservar viandas, &c. &c. con direccion del modo de usarlo en el idioma del pais. Se halla en venta en la Droguería No. 7 calle de la Reconquista. Junio 1. tfs

---

Atlas en Español.

SE encuentran á venta algunos muy modernos en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.
j16 15s.

Plumas de avestruz.

SE compran desde 10 libras hasta 1,000 libras; calle de la Victoria No. 284.
j11 3p.

¡Viva la Federacion!

EN la calle del Temple No. 139 se alquilan dos ó tres piezas sin muebles ó amuebladas, para hombres solos.

Tambien se venden arboles y parras de las mejores frutas, como igualmente plantas de flores asi indigenas como extrangeras de lo mas particular que ha venido al país.

Asimismo se vende una romana de 13 arrobas y libras. j20 15p.

SE VENDE

Una casa calle del Cerrito, frente al No. 189; darán razon en la Recoba Vieja No. 12.
j8 6p.

Plantas Frutales
DE
Flor y de Adorno.

En la Quinta y Establecimiento horticultural sito en la Calle Sola ó de la Banderita de Barracas al piè de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Jeneiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruèlos, duraznos, perales y manzanos: olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros arboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas persicas, varin ó ènana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas, vellosas, borbon y otras,mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a. j23 tfc.

GRAN BARATILLO
DE
CARBON DE LEÑA.

Carbon de Santa-Fé de tala y espinillo, por mayor y menor á precio muy acomodado, se halla de venta en calle de Mexico, al lado del cuartel de Restauradores: tambien á los que compren una cantidad se les puede entregar en sus casas.
j14 8p.

SILLAS DE CAOBA

DE la ultima moda, y de las mas fuertes que hay en el pueblo; tambien mesas redondas para sala mesas para comedor, mesas de almuerzo, roperos, cómodas lavatorios y marquesas, todo de caoba solida y de la mejor hechura. En venta en la Tapiceria de G. y P. Inglis, calle de Potosí No. 49
j14 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana, en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de dos casas que quedaron por muerte de Doña Jacinta Warnes, sitas la una en la calle de Venezuela bajo los nùms. 122, 124 y 126, construida en terreno de 22 varas de frente al Norte y 70 de fondo tasada en la cantidad de 112,687 pesos 4 reales moneda corriente; y la otra sita en la calle de Cuyo núm 16, reedificada en terreno de 12 varas de frente al Norte con 33½ de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 30,499 pesos 6 reales moneda corriente, como se verá en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Julio 13 de 1843.
3p. *Llames.*

RIFA.
DE UN
Daguerreotipo.

En la libreria y litografia argentina de Ibarra calle de Potosí

EL Domingo 30 del corriente à las 11 de la mañana se efectuará la rifa al dado de un Daguerreotipo con todos sus útiles y la instruccion para trabajar con él segun los últimos perfeccionamientos. Aun quedan algunos billetes que se podran adquirir ocurriendo al dicho establecimiento. j14 12s

---

Involuntario.

Confia el que firma en la benevolencia de sus muy estimadas relaciones, que por faltar el tiempo no haya podido cumplir, y pedir ordenes para su despedida: obsequio que les será grato le disculpen la falta de S. S. y atento S.

José Massera j15—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OJO

Al Baratillo.

En la plaza del Temple, calle de Suipacha N. 210, almacen pintado de amarillo.

Yerba paraguaya selecta 3¼ pesos libra,
Id. superior 3 pesos id.,
Idem regular á 20 reales.
Tabaco paraguayo pura oja 5¼ ps. libra,
Luciferos en peinecitos incrmables por mayor y menor,
Bebidas blancas de todas clases superiores 2 ps. cuarta,
Vino carlon catalán superior 1 peso y 10 rs. cuarta,
Ginebra de Olanda superior, el tarro 4 y medio pesos,
Pasa de uva cajoncitos de 7 libras d Málaga 10 ps. cada uno,
Aguardiente fuerte de 35 grados á 3 pes.
Y una infinidad de efectos de almacen pulperia y merceria, todo mas barato que en ninguna otra parte.
j10—15c.

OJO, OJO.

SE vende en el Mercado del centro un cuarto de madera propio para puesto de verduras, carnicería ó chanchería, tiene comodidad para todo hasta para vivir un hombre con familla; se vende por desear su dueño redondear sus negocios. En la pulpería de la acera del Volatin del Retiro, darán razon. j4 15p

---

LOS CAZADORES

HALLARAN un surtido moderno de Escopeta Inglesas finas, de uno y dos tiros; Pistolas id. id; Polvorines de varias clases, Pólvora fina grano diamante, la mejor que se ha fabricado en Inglaterra. id. id. de fusil, Cebas rayadas; res, baquetas, municioneros, municion surtida, cuchillos de monte,(couteau de chase),casacas de cazar y jénero para id; botones para id., &c., &c. Navajas de barba y corta-plumas de la fabrica de Rogers, á prueba. Calle de la Piedad No. 55.
j. 3. 1m. c.

PARA
El Havre.
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase,
Barca Francesa
Adéle y Julie,
lavada y forrada en cobre.

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad teniendo parte de su cargamento contratado. Sus comodidades para pasageros son de las mas hermosas, y las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden contar con un buen trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios,

Hermann Dufourq y Ca.,
Victoria 102.
j1215c

CAMBIO
DE DOMICILIO.

EL que se subscribe tiene el honor de avisar á este respetable Público haber trasladado su tienda sastreria de la calle de Federacion á la del Perú antes Florida núm. 42: donde hará todos los esfuerzos que estén á su alcance á fin de agradar á los Sres. que gusten honrarle con su confianza: para el efecto se ha provisto de un buen surtido de géneros.

M. Rodriguez.
j4—15c.

Aviso.

LA casa existente en esta ciudad bajo la firma de Don Fernando De Lisle Junior, queda disuelta en el dia qe la fecha. La liquidacion de sus cuentas pendientes quedará á cargo del Sr. D. Pedro L. M. De Lisle, quien firmará como hasta ahora por poder.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1843
Fernando De Lisle Jr
j1 15p

Aviso.

SE venden unos muebles usados y un poco de grana, y un resto de ladrillo; calle de Belgrano, pasado el número 364 la primera puerta. j15 3p.

☞PERDIDA.

SE suplica à la persona que haya encontrado un ridículo de terciopelo color violeta bordado de oro, conteniendo un pañuelo de manos de cambray, un dedal de plata, una bolsita de olor y algunas otras cositas, que se perdió en la noche del 11 del corriente en la calle de Chacabuco, entre calles de Federacion y Victoria; lo entregue en la calle de Cangallo núm. 91 que será bien gratificada. j14 10c.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN